



CONVOCATORIA DE UNA BECA DE APOYO PARA LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (SEDE GRAN VÍA SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL).

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria de 1 beca de apoyo para la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía y Empresa (sede Gran Vía Santiago Ramón y Cajal), hecha pública por Resolución de 3 de octubre de 2022, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el período de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a **D. Marcos Serna Calvo**.
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 1. Marina Delgado Rodríguez.
 2. Luis Molpeceres López.
 3. José Javier Galán Carrillo.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a 2 de diciembre de 2022.

La Presidenta de la Comisión de Valoración: Ana Yetano Sánchez de Muniaín.
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

CSV: 02e78a98d5346e1a8e620da63fbc9ff	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Presidenta de la Comisión de Valoración	02/12/2022 09:32:00	

